ASOCIACION DE MUSICOS PROFESIONALES
DEL QUINDIO
NIT. 801004361-8

BANDA DE MUSICA DEL QUINDIO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

LA ASOCIACIÓN DE MÚSICOS PROFESIONALES DEL QUINDÍO

DECLARA QUE:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales de conformidad con los Art. 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Art. 18 de la Ley 1474 de 2011, en la Constitución Política de Colombia, y en las demás normas vigentes y declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro en curso en ninguna de ellas ni tampoco la Asociación que represento.

Para constancia se firma en Armenia Quindío a los 24 días del mes de Noviembre de 2020.

GERARDO LÓPEZ CASTILLO
C.C Nº 7.537.400 de Armenia Quindío
Representante Legal

Calle 26 N # 11-21
Centro Metropolitano de convenciones. Teléfono 315- 5289227
asociaciondemusicosdelquindio@gmail.com